



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
15 de marzo de 2013
Español
Original: francés

Período de sesiones anual de 2008

Nueva York, 3 a 14 de junio de 2013

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Proyecto de documento del programa para el Níger (2014-2018)

Índice

| | <i>Página</i> | |
|--|---------------|---|
| I. Análisis de la situación | 1-3 | 2 |
| II. Cooperación anterior y experiencia adquirida | 4-7 | 3 |
| III. Programa propuesto | 8-13 | 4 |
| IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa | 14-17 | 6 |
| Anexo | | |
| Marco de resultados y recursos para el Níger (2014-2018) | | 7 |



I. Análisis de la situación

1. La economía del Níger¹ sigue siendo muy frágil, con un producto interno bruto (PIB) *per capita* de 370 dólares. El PIB está impulsado por el sector agrícola, que depende en gran medida de unas precipitaciones inciertas. El Níger, uno de los países menos adelantados y más pobres, se sitúa en el puesto 186 de 187², con un índice de desarrollo humano de 0,295 en 2011. Se calcula que la tasa de pobreza ascendió al 59,5% a nivel nacional en 2008³ y al 63,5% en el medio rural. El índice de desigualdad de Gini ha evolucionado favorablemente, pasando de 0,43 en 2005 a 0,36 en 2008. A pesar de esta disminución, las desigualdades persisten en la medida en que una franja nada despreciable de la población seguía sin poder acceder a los servicios sociales básicos en 2011. Los niveles de acceso a los bienes y servicios esenciales son bastante diferenciados según los quintiles de pobreza en el Níger. El crecimiento económico se situó de media en el 4,8% entre 2008 y 2011, muy por debajo del 7% requerido para poder reducir la pobreza a la mitad en 2015. A pesar de los avances, para el año 2015 solo podrán alcanzarse dos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en concreto los Objetivos cuarto (reducir la mortalidad infantil) y sexto (luchar contra las enfermedades).

2. El país se enfrenta a desafíos complejos y multidimensionales: a) un fuerte crecimiento demográfico (3,3%) que se traduce en una fuerte demanda socioeconómica, en particular el empleo juvenil; b) el débil empoderamiento económico de la mujer (51% de la población), como indica su participación⁴ en la toma de decisiones en la esfera familiar, comunitaria, administrativa y política, con tasas de participación en el Parlamento, el Gobierno y la alta función pública estimadas en solo el 12%, el 20% y el 23% de media, respectivamente, en 2010 y 2011; c) graves amenazas de seguridad y transfronterizas ligadas al terrorismo internacional, el integrismo religioso y el tráfico de drogas y armas que afectan a la subregión, y que se ven agravados en el Níger por una frontera porosa y la situación en Malí y el Sahel; d) la degradación de los recursos naturales y los efectos nefastos del cambio climático, junto con fenómenos recurrentes y más frecuentes de sequía, inundaciones y otras crisis y desastres, así como la multiplicación de las crisis alimentarias y nutricionales (2 millones de habitantes en situación de inseguridad alimentaria crónica y 1 de cada 5 niños en la franja de edad de 6 a 24 meses que sufren malnutrición aguda grave); e) una baja tasa de acceso a las energías modernas (7% de los hogares); f) límites en el ámbito de la gobernanza democrática, la promoción de los derechos humanos, la descentralización y la gobernanza local, a pesar de los avances en la profundización de la democracia y el respeto de las libertades; g) límites en la capacidad de gobernanza administrativa y la dotación de recursos humanos, como demuestra la baja tasa de absorción de recursos y las deficiencias en la aplicación de políticas y estrategias. A nivel global, los desafíos se refieren a la insuficiencia de capacidad de las instituciones y las comunidades en materia de prevención, gestión de crisis y desastres, recursos naturales y seguridad alimentaria, por un lado, y de gobernanza, paz y seguridad, por otro lado.

¹ País sin litoral que cuenta con 7 fronteras y 16,7 millones de habitantes en 1.267.000 km².

² PNUD, Informe sobre desarrollo humano 2011.

³ Datos más recientes disponibles.

⁴ Balance de la Estrategia acelerada de desarrollo y reducción de la pobreza del Níger para el período 2008-2012.

3. Frente a estos desafíos y teniendo en cuenta su potencial (industrias extractivas, recursos hídricos, democracia en proceso de consolidación), el país ha adoptado un Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) para el período 2012-2015 que pretende mejorar el bienestar económico, social y cultural de la población y que constituye el marco de referencia del programa para el desarrollo del Gobierno. El PDES, cuya Iniciativa 3N⁵, respaldada por el marco para acelerar el logro de los ODM, constituye uno de los principales ejes estratégicos, ha sido objeto de una adhesión total de los asociados técnicos y financieros en el marco de la Mesa Redonda de París (noviembre de 2012)⁶.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

4. El programa para el país 2009-2013 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se estructura en torno a la creación de capacidad en tres temáticas: una gobernanza de calidad, en particular la prevención de crisis y la rehabilitación, la reducción de la pobreza y la aceleración del logro de los ODM, y la gestión de los recursos naturales.

5. Pese a los desafíos relacionados con el contexto (golpe de Estado militar y tensiones políticas), el tiempo (organización de 9 elecciones en 9 meses), los procedimientos y los problemas, el PNUD ha contribuido, a satisfacción de los actores, a la restauración del orden constitucional y al establecimiento de instituciones fiables, gracias a apoyos técnicos y financieros y a una buena coordinación de los asociados, así como a una facilitación del diálogo entre los diferentes actores que ha dado lugar a la celebración de elecciones pacíficas y consensuadas. Esta acción ha permitido reanudar el diálogo con los asociados, un proceso que ha culminado con la movilización de más del 100% del déficit de financiación del PDES 2012-2015 en un proceso preparado y organizado conjuntamente con el PNUD. En este mismo contexto, el Programa ha apoyado la formulación de nuevos marcos estratégicos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo (Programa Provisional de Definición de la Acción Gubernamental, PDES, Níger Visión 2035 – Estrategia de desarrollo sostenible y de crecimiento inclusivo).

6. El importante desafío de la seguridad alimentaria sostenible se ha abordado mediante la prestación de un apoyo decisivo a las autoridades en la aplicación del plan de acción del para acelerar el logro de los ODM basado en el primer Objetivo y el apoyo a la Iniciativa 3N. Los recursos necesarios previstos por el Gobierno para la aplicación del programa de inversiones prioritarias de la Iniciativa 3N que integra el marco para la aceleración se estiman en 2.000 millones de dólares. Los medios de vida de las comunidades vulnerables se han desarrollado en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Para reforzar la resiliencia de las comunidades frente al cambio climático y la necesidad de ordenación sostenible de la tierra y de conservación de la biodiversidad, el programa, junto con otros asociados, entre ellos el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), ha apoyado al país en la formulación de

⁵ “Les Nigériens nourrissent les Nigériens” (los nigerinos alimentan a los nigerinos), respuesta estructural a la crisis alimentaria.

⁶ Coste global de 12.000 millones de dólares, con un plan de acción prioritario de 10.800 millones de dólares y un déficit de financiación de 4.700 millones cubiertos en más del 100% al término de la Mesa Redonda.

documentos de proyecto que le han permitido movilizar alrededor de 130 millones de dólares. Este apoyo de la oficina ha permitido desarrollar actividades generadoras de ingresos y capacidad de adaptación del sector agrícola, recuperar cerca de 35.000 hectáreas de tierras degradadas al año y aumentar la superficie de zonas protegidas del 8% al 14,29% del territorio nacional.

7. La experiencia adquirida⁷ en las evaluaciones del programa para el país ha demostrado un alto grado de pertinencia, flexibilidad y capacidad de adaptación de las poblaciones y las instituciones beneficiarias. Sin embargo, la eficacia sigue siendo aleatoria en materia de desarrollo de la capacidad, incluso para la mejora del equilibrio de género. Por ello, en el marco del nuevo programa, la oficina debe mejorar la capacidad humana, entre otras cosas por medio de la cooperación Sur-Sur, con vistas a la extensión de la iniciativa de transferencia de competencias de cirujanos internacionales voluntarios de las Naciones Unidas a los médicos nigerinos, haciendo hincapié en las actividades operacionales con más concentración temática y geográfica, y racionalizar la cartera reforzando el enfoque basado en programas y la comunicación sobre los procedimientos de gestión. El diálogo constructivo y la asociación con los donantes han resultado sumamente productivos y han permitido movilizar importantes recursos para el proceso electoral, el marco para acelerar el logro de los ODM, el programa conjunto Maradi y la consolidación de la paz. Así pues, es necesario afianzar la alianza con el Gobierno, los agentes no estatales, el sistema de las Naciones Unidas y los demás asociados para el desarrollo.

III. Programa propuesto

8. El programa para el país responde a dos desafíos esenciales: el desarrollo de la capacidad de las instituciones y las comunidades para lograr una mayor resiliencia a las crisis, desastres y vulnerabilidades y al cambio climático, así como la seguridad alimentaria, por un lado, y la mejora de la gobernanza, la paz, la seguridad y el desarrollo, por otro.

9. El programa 2014-2018 se basa en la experiencia de las alianzas establecidas entre el Níger y el PNUD y tiene en cuenta los objetivos del PDES 2012-2015 y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el Níger 2014-2018, que se articula en torno a tres ámbitos de cooperación que contribuyen a la aplicación del PDES: a) Resiliencia, que abarca, en particular, la seguridad alimentaria y nutricional, la gestión ambiental, la prevención y gestión de riesgos y desastres, el refuerzo de los medios de vida y las redes de protección social; b) Desarrollo social y capital humano; c) Gobernanza, paz y seguridad. Por otro lado, está en consonancia con las esferas de acción prioritarias determinadas por el Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020⁸, en el que el Níger es parte.

⁷ Informe sobre la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo 2012, exámenes y evaluaciones 2012.

⁸ El Programa de Acción establece las siguientes esferas de acción prioritarias: desarrollo de la capacidad productiva, en particular en materia de infraestructura y energía, promoción de la agricultura y la seguridad alimentaria, desarrollo humano y social, gestión de crisis, buena gobernanza y movilización de recursos financieros.

10. En cuanto al elemento “Resiliencia”, la acción del PNUD se centrará en el desarrollo de la capacidad de las instituciones para la elaboración y la aplicación de políticas, planes y programas, y en la de las comunidades, en particular los grupos más vulnerables, como las mujeres y los jóvenes, para las actividades socioeconómicas por medio de: a) la mejora de la producción y los medios de vida, en particular de las mujeres y los hogares más vulnerables, gracias a una selección basada en el grado de satisfacción de las necesidades básicas; b) la orientación de los productores rurales para enseñarles a dominar las técnicas agrícolas favorables a una mejora del rendimiento de los cultivos y la diversificación de las fuentes de ingresos; c) el apoyo y asesoramiento, el apoyo financiero y logístico al dispositivo nacional de prevención, la reducción y gestión de riesgos y desastres para una mejor gestión de la situación alimentaria y nutricional; d) la preservación y la gestión sostenible de los recursos ambientales, gracias a la aplicación de la política nacional en materia de cambio climático y de estrategias sectoriales, así como la movilización de financiaciones innovadoras, la mejora del acceso de la población a las fuentes de energía modernas en el marco de la iniciativa Energía Sostenible para Todos con una ampliación del proyecto de plataformas multifuncionales y el fomento del acceso al gas doméstico (inserción económica y empoderamiento de la mujer).

11. Respecto al componente “Gobernanza, paz y seguridad”, el apoyo del PNUD se centrará en el fortalecimiento de los agentes estatales y no estatales, en concreto las comunidades vulnerables, las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil, en materia de gobernanza democrática, administrativa, económica y local y de paz y seguridad. En cuanto a la gobernanza democrática, el programa se orientará a la organización de elecciones conformes a las normas en 2015, la movilización de la mujer y la mejora de su nivel de representación en las instituciones democráticas y las esferas de decisión. El apoyo al proceso electoral se basará en una enfoque de ciclo electoral más permanente y capitalizará la experiencia de la cita electoral de 2010 apoyada por el PNUD. Además, el estado de derecho se mejorará mediante la contribución a la mejora del acceso a la justicia y el respeto de los derechos humanos.

12. Gracias a la prestación da capacitación y apoyo y a la puesta en servicio de la plataforma de gestión de la ayuda, el PNUD contribuirá a facilitar la coordinación, la transparencia y la armonización de las intervenciones de los asociados para el desarrollo y a aumentar la capacidad de absorción de recursos para una buena ejecución del PDES. Mediante la mejora de los conocimientos especializados de los servicios estatales, las estructuras de apoyo y la capacidad de las entidades descentralización, así como mediante apoyos técnicos y financieros específicos, el PNUD reforzará la descentralización y el desarrollo económico local y la gobernanza de las industrias extractivas (mejor gestión de los ingresos al servicio del desarrollo).

13. Sobre la base de análisis específicos de las causas estructurales de los conflictos y la evaluación de las necesidades de apoyo a las instituciones estatales y no estatales, se respaldará desde el punto de vista técnico y financiero a los líderes religiosos y tribales, las estructuras estatales y las organizaciones comunitarias de base, en particular de jóvenes y mujeres, en sus esfuerzos por contribuir a la consolidación de la paz.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

14. Los dos ámbitos del programa para el país (resiliencia y gobernanza, paz y seguridad) reciben el apoyo del sistema de las Naciones Unidas. Se mejorarán las condiciones de programación conjunta o de los programas conjuntos en función del contexto y la experiencia que se está adquiriendo. Los vínculos con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), las instituciones regionales (por ejemplo la Unión Económica y Monetaria del África Occidental), la Unión Europea (UE) y los asociados bilaterales se reforzarán sobre la base de los programas en curso.

15. Se favorecerá el enfoque basado en programas a través de las estructuras institucionales adecuadas, en el sentido del proceso “Unidos en la acción” inscrito en la reforma del sistema de las Naciones Unidas. La gestión administrativa y financiera y el seguimiento y evaluación del programa para el país se armonizarán en los procedimientos nacionales de conformidad con los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Para ello, el PNUD y el sistema aplicarán el método armonizado para las transferencias en efectivo. Se dará preferencia a la modalidad de ejecución nacional en la aplicación del programa. Se recurrirá a la modalidad de ejecución directa conforme a los procedimientos. La elección de la modalidad de ejecución se basará en particular en: a) los resultados de la evaluación de la capacidad de los asociados en la implementación y de la oficina; b) las recomendaciones de las auditorías; c) la especificidad de los proyectos y los riesgos asociados.

16. La experiencia adquirida en los diferentes exámenes de seguimiento y evaluación, la armonización del dispositivo de seguimiento y evaluación del PDES y del MANUD así como el apoyo a la recopilación y análisis de datos nacionales permitirán una mejor rendición de cuentas, una mayor implicación y una mayor transparencia. La comunicación sobre los resultados de desarrollo se fundamentará en estos elementos. Sobre esta base, la estrategia de movilización de recursos apoyará las iniciativas gubernamentales y las del PNUD.

17. Con el fin de garantizar la eficacia y la eficiencia de la gestión de los programas, la oficina en el país pondrá en práctica las recomendaciones de las evaluaciones de los proyectos y programas (evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo, examen de mitad de período), auditorías y análisis de la capacidad de los asociados en la ejecución en el marco del método armonizado para las transferencias en efectivo. Las auditorías anuales de los proyectos y programas seguirán siendo sistemáticas y obligatorias. Se desarrollará un plan de auditoría conjunto de los asociados en la ejecución, que podría elaborarse con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas que hayan adoptado el método armonizado para las transferencias en efectivo y la sinergia entre las evaluaciones/exámenes del proyecto de programa para el país y del MANUD. Los principales riesgos serían las amenazas de seguridad relacionadas con el conflicto en Malí, la recurrencia de los desastres naturales y la insuficiencia de medios de otros asociados. La oficina desarrollará su capacidad interna y su eficiencia y elaborará una estrategia de movilización de recursos con el sistema de las Naciones Unidas, el Gobierno y los demás asociados técnicos y financieros, sobre la base de la cofinanciación y la gestión de los fondos fiduciarios.

Anexo

Marco de resultados y recursos para el Níger (2014-2018)

| <i>Contribuciones del gobierno</i> | <i>Contribuciones de otros asociados</i> | <i>Contribución del PNUD</i> | <i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país</i> | <i>Recursos indicativos, por resultado (en dólares EE.UU.)</i> |
|---|--|---|--|--|--|
| <p>Prioridad u objetivo nacional – Eje 2 del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES): creación de condiciones de sostenibilidad de un desarrollo equilibrado y sostenible. – Eje 3 del PDES: seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible.</p> <p>Resultados del MANUD/programa para el país: Resultado 1. Para el año 2018, los hogares vulnerables y las comunidades seleccionadas aumentan su resiliencia mejorando de forma sostenible sus medios de vida y su seguridad alimentaria y nutricional, gestionando mejor su entorno y accediendo a las redes de protección social.</p> <p>Indicadores de resultado: 1.1: Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave y moderada en los hogares (desglosada por género). 1.2: Porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza. 1.3: Tasa de crecimiento anual de la producción agrícola. 1.4: Tasa de crecimiento anual de la producción ganadera.</p> <p>Resultado 2. Para el año 2018, las instituciones nacionales, regionales y locales que reciben apoyo utilizan sistemas y mecanismos adaptados para la prevención/gestión de riesgos/desastres, la gestión sostenible del medio ambiente y la seguridad alimentaria.</p> <p>Indicadores de resultado: 2.1: Tasa media de ejecución financiera de los proyectos y programas en el marco de la gestión/prevención de riesgos/desastres. 2.2: Tasa media de ejecución financiera de los proyectos y programas de la política nacional en materia de gestión sostenible del medio ambiente y del fomento del acceso a los servicios energéticos modernos.</p> | | | | | |
| <p>El Gobierno va a elaborar y aplicar desde 2013 el programa piloto Hambre Cero y a partir de 2014 pondrá en marcha a gran escala los programas de la Iniciativa 3N para reforzar la resiliencia de la población frente a las perturbaciones alimentarias, y a través de ello pondrá en práctica el eje “resiliencia” del PDES.</p> <p>El Gobierno va a movilizar recursos y a reforzar la aplicación de</p> | <p>El sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, en colaboración con las instancias bilaterales y multilaterales, en particular la UE: desarrollar la capacidad técnica e institucional (apoyo, asesoramiento, capacitación, coordinación, seguimiento, evaluación, equipos y materiales, financiación); elaborar programas conjuntos para apoyar el refuerzo de la resiliencia de</p> | <p>El PNUD apoya a las estructuras gubernamentales (Gabinete del Primer Ministro, Ministerio de Medio Ambiente, Alto Comisionado para las 3N, Consejo Nacional del Medio Ambiente en favor del Desarrollo Sostenible) y a las comunidades (municipios, regiones) en la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de los programas (seguridad alimentaria y nutricional, gestión sostenible de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad de los entornos naturales) que</p> | <p>Indicador 1. Número de políticas, estrategias y planes de acción elaborados y aplicados con el apoyo del PNUD (seguridad alimentaria, ordenación sostenible de las tierras, cambio climático, biodiversidad, energía, seguridad alimentaria y nutricional) (base de referencia: 0 en 2014; meta: 15)</p> <p>Indicador 2. Porcentaje (hombres/mujeres) de la población que tiene acceso a los servicios energéticos modernos, en particular las mujeres de las zonas seleccionadas (base de referencia: <1% en 2011; meta: 40% en 2018)</p> <p>Indicador 3. Número de planes anuales operacionales del Dispositivo nacional para la prevención y gestión de desastres y crisis alimentarias respaldados por el PNUD (base de</p> | <p>P.1. Se formulan y aplican políticas, estrategias y planes de acción (seguridad alimentaria, ordenación sostenible de las tierras, cambio climático, biodiversidad, energía) con el apoyo de expertos seleccionados.</p> <p>P.2. Se ejecuta un proyecto de plataforma multifuncional para mejorar el acceso de la población a la energía.</p> <p>P.3. Las instituciones nacionales, regionales y locales encargadas del Dispositivo nacional para la prevención y gestión de desastres y crisis alimentarias disponen de</p> | <p>Recursos ordinarios: 30.900.600</p> <p>Otros recursos: 24.845.000</p> |

| <i>Contribuciones del gobierno</i> | <i>Contribuciones de otros asociados</i> | <i>Contribución del PNUD</i> | <i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país</i> | <i>Recursos indicativos, por resultado (en dólares EE.UU.)</i> |
|---|--|---|---|--|--|
| programas específicos para la gestión sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad a partir de 2013. El Gobierno desarrollará mecanismos de anticipación y coordinación de emergencias y de gestión de situaciones de crisis y de desastre natural. | las comunidades. Organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil: contribuir a promover la sensibilización, la comunicación, la promoción de la eficacia de las acciones de desarrollo comunitario (en particular la financiación del sistema de las Naciones Unidas). | contribuyen a la resiliencia de las comunidades en los planos técnico y financiero. El PNUD desarrolla acciones de creación de capacidad de las estructuras gubernamentales para contribuir a la eficacia y la eficiencia de los programas en el ámbito de la resiliencia. El PNUD respalda las iniciativas de movilización de recursos y pone en marcha proyectos innovadores. | referencia: 0 en 2011; meta: 5 en 2018) Indicador 4. Nivel de crecimiento del marcador de consumo alimentario (según el género del cabeza de familia) (base de referencia: 0%; meta: 10%) Indicador 5. Número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la orientación, apoyo o asesoramiento en técnicas agrícolas (campo-escuela para agricultores, insumos) (base de referencia: 0; meta: sin determinar) | una capacidad adecuada de prevención y gestión de riesgos y desastres para elaborar planes anuales. P.4. Se mejora el nivel de consumo alimentario de los hogares rurales beneficiarios (según el género del cabeza de familia). P.5. Se mejora la capacidad de los productores en técnicas agrícolas. | |

Prioridad u objetivo nacional: Eje 1 – Condiciones de sostenibilidad de un desarrollo equilibrado e inclusivo. Eje 2 – Consolidación de la credibilidad y la eficacia de las instituciones públicas. Eje 4 – Fomento de una economía competitiva y diversificada para un crecimiento acelerado e inclusivo.

Resultados del MANUD/programa para el país: Resultado 1. Para el año 2018, se dota a las instituciones locales, las comunidades y los grupos seleccionados de capacidad para asegurar la buena gobernanza y el estado de derecho. Indicador 1.1: Porcentaje de instituciones democráticas fundamentales —Parlamento, Defensor del Pueblo, Consejo Superior de Comunicación, Consejo Nacional de Diálogo Político, Tribunal Constitucional, Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, Tribunal de Cuentas, Alta Autoridad para la Consolidación de la Paz y Comisión Nacional de Diálogo Social— que disponen de un programa de actividades operacionales. Indicador 1.2: Porcentaje de gastos sectoriales integrados en el marco de gastos a mediano plazo global. Indicador 1.3: Puesto del Níger/índice de corrupción (Transparency International). Indicador 1.4: Tasa de participación de las mujeres (Parlamento, Gobierno, alta función pública).

Resultado 2. Para el año 2018, las instituciones nacionales y locales y las comunidades seleccionadas garantizan la seguridad de los bienes y las personas y el funcionamiento de los mecanismos de consolidación de la paz. Indicador 2.1: Tasa de reducción de conflictos en zonas en riesgo. Indicador 2.2: Porcentaje de estructuras nacionales encargadas de la paz dotadas de mecanismos operacionales de prevención y gestión de conflictos.

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|
| El Gobierno va a formular programas coherentes con el presupuesto nacional para movilizar los | Apoyo financiero a la gobernanza democrática y las elecciones (UE, Francia, España, | El PNUD desempeña un papel fundamental en materia de gobernanza económica para la gestión estratégica del | Indicador 6. Cantidad de conocimientos especializados transmitidos (por tipo/calidad) para la aplicación, el seguimiento y la evaluación del PDES (base de | P.6. Se transmiten conocimientos especializados al Ministerio de Planificación para desarrollar instrumentos de | Recursos ordinarios: 20.600.400 Otros |
|---|---|---|---|--|---|

| <i>Contribuciones del gobierno</i> | <i>Contribuciones de otros asociados</i> | <i>Contribución del PNUD</i> | <i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país</i> | <i>Recursos indicativos, por resultado (en dólares EE.UU.)</i> |
|---|--|---|--|---|--|
| <p>recursos necesarios en vista de la puesta en práctica de la estrategia de paz, seguridad y desarrollo de la zona saheliano-sahariana y de los programas gobernanza-paz-seguridad del PDES.</p> <p>Coordinará y racionalizará la gestión de los recursos para ejecutar el programa de refuerzo de la credibilidad de las instituciones republicanas y democráticas.</p> <p>Pondrá en práctica el programa de desarrollo de la capacidad de la administración y las comunidades territoriales (modernización y gestión basada en los resultados) para un seguimiento y evaluación eficaces del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.</p> | <p>Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo, Japón).</p> <p>Apoyo y asesoramiento del sistema de las Naciones Unidas, apoyo, asesoramiento, promoción y financiación de la gobernanza económica a cargo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).</p> <p>Contribución financiera de la UE a la agencia de asistencia jurídica.</p> <p>Apoyo y asesoramiento de Bélgica, Suiza y Francia en la política nacional de descentralización y promoción para la movilización de recursos.</p> <p>Seguimiento y evaluación por</p> | <p>desarrollo (finanzas públicas y reformas a través del desarrollo de instrumentos y mecanismos de coordinación de la ayuda, como la plataforma de gestión de la ayuda, la dependencia de coordinación de la ayuda y el dispositivo operacional del PDES).</p> <p>Presta apoyo codirigiendo la formulación de estrategias y programas sectoriales sobre los jóvenes y la financiación de iniciativas de creación de empleo.</p> <p>El PNUD desarrolla la capacidad de las instituciones nacionales, como el Parlamento, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, las organizaciones de la sociedad civil, los ministerios encargados de la justicia y la descentralización, el Consejo Nacional de Diálogo Político, el Defensor del Pueblo y la Alta Autoridad para</p> | <p>referencia: 0; meta: sin determinar)</p> <p>Indicador 7. Número de jóvenes emprendedores formados (H/M) con el apoyo del PNUD (base de referencia: 0; meta: 50, de los cuales 50% H y 50% M).</p> <p>Indicador 8. Número de instrumentos (módulos pedagógicos para el control de la acción gubernamental) elaborados y puestos a disposición de los diputados (base de referencia: 3; meta: 15).</p> <p>Indicador 9.1. Nivel de respeto de las normas electorales internacionales (meta: elecciones de 2015 conformes a las normas).</p> <p>Indicador 9.2. Número iniciativas de cooperación Sur-Sur de la Asamblea Nacional con el apoyo del PNUD (base de referencia: 0; meta: 5).</p> <p>Indicador 10. Porcentaje de informes aprobados y presentados a los órganos creados en virtud de tratados y a los procedimientos especiales de las Naciones Unidas y que respetan las normas (base de referencia: 50%; meta: 80%).</p> <p>Indicador 11. Tasa de cobertura de centros de prisión preventiva de la asistencia jurídica (base de referencia: 24%; meta: 75%).</p> | <p>planificación, financiación, seguimiento y evaluación del PDES.</p> <p>P.7. Se capacita a los jóvenes de ambos géneros en la creación de empresas.</p> <p>P.8. Los diputados disponen de capacidad (módulos pedagógicos, equipos, capacitación) para cumplir sus misiones de control.</p> <p>P.9. Se dota a las instituciones encargadas de las elecciones de capacidad (fichero electoral, biometría, procedimientos, capacitación en derechos humanos, gestión financiera) para gestionar los procesos electorales de conformidad con las normas.</p> <p>P.10. Se dota al Ministerio de Justicia, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales y las organizaciones de la sociedad civil de capacidad a petición suya (instrumentos de capacitación en derechos humanos, comunicación, género, acceso a la justicia) para promover los derechos</p> | <p>recursos: 26.343.000</p> |

| <i>Contribuciones del gobierno</i> | <i>Contribuciones de otros asociados</i> | <i>Contribución del PNUD</i> | <i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país</i> | <i>Recursos indicativos, por resultado (en dólares EE.UU.)</i> |
|------------------------------------|--|---|--|--|--|
| | <p>parte del sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI y el Banco Africano de Desarrollo.</p> <p>Aplicación de la zona sahelosahariana con apoyo (UE, Dinamarca, sistema de las Naciones Unidas).</p> <p>Los asociados técnicos y financieros velarán por la coordinación del marco global y sectorial de la alianza (Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos).</p> <p>Las organizaciones de la sociedad civil ejercen control sobre la acción pública y llevan a cabo acciones de capacitación y sensibilización de la población en colaboración con los asociados para el desarrollo.</p> | <p>la Consolidación de la Paz, con vistas a la consolidación de la democracia, del estado de derecho y de la paz.</p> | <p>Indicador 12. Porcentaje de estructuras nacionales de paz (Alta Autoridad para la Consolidación de la Paz, Defensor del Pueblo, Consejo Nacional de Diálogo Político, Comisión Nacional de Recolección y Control de Armas Ilícitas, seguimiento y evaluación/zona sahelosahariana, comunidades) que cuentan con capacidad (programa de actividades y plan de acción, plan de comunicación y asociación, seguimiento y evaluación, análisis) (base de referencia: 33,3%; meta: 100%).</p> | <p>humanos y el acceso a la justicia.</p> <p>P.11. Los justiciables se benefician de asistencia jurídica para ejercer sus derechos.</p> <p>P.12. Las estructuras nacionales de paz y seguridad disponen de mecanismos operacionales que les facilitan la promoción y la consolidación de la paz.</p> | |